



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 62046

Minas, 8 de abril de 2025.

RESOLUCIÓN N° 101/2025.

VISTO: que por Resolución N° 216/23 el Presidente de la Junta Departamental resolvió contratar a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián), dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la mencionada empresa.

RESULTANDO: la Factura Contado Serie A N° 1285, de fecha 3 de abril del 2025, remitida por la empresa, correspondiente al servicio de alarma por el mes de marzo de 2025.

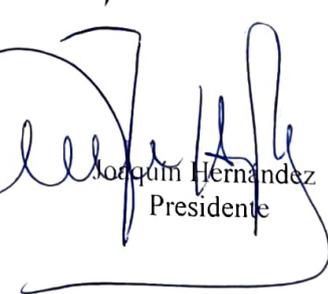
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a la Empresa GPM (García Pérez Charles Fabián) el servicio mensual de alarma por el mes de marzo de 2025, factura Serie A N° 1285.
- 2- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Joaquín Hernández
Presidente